RESOLUCIÓN SEN Nº 243 /2010

POR LA CUAL SE APRUEBA Y ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA, ID Nº 202.079 "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES. PARA LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL.

Asunción, 23 de Julio de 2010.

VISTO: El informe del Comité de evaluación de la Secretaria de Emergencia Nacional en la cual recomienda la Adjudicación del Llamado a Contratación Directa ID Nº 202.079 "Adquisición para Recarga de Extintores"

La Ley Nº 3730 del Poder Legislativo, Por la cual Declara en Situación de Emergencia a los Departamentos I, CONCEPCIÓN, XV PRESIDENTE HAYES, XVI ALTO PARAGUAY Y XVII BOQUERON.

CONSIDERANDO: Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

LA SECRETARIA EJECUTIVA - MINISTRA DE LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1º-. Aprobar y Adjudicar el Llamado a Contratación Directa, ID Nº 202.079, "Adquisición de Recarga de Extintores" para la Secretaria de Emergencia Nacional, a la siguiente Empresa;

SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL

Nº	Descripción	Presentación	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
1	Recarga de Extintores de 1 Kg. de Polvo Químico Seco	Unidad	25.000	4	100.000
2	Recarga de Extintores de 2 Kg. de Polvo Químico Seco	Unidad	30.000	2	60.000
3	Recarga de Extintores de 4 Kg. de Polvo Químico Seco	Unidad	11.200	7	78.400
4	Recarga de Extintores de 6 Kg. de Polvo Químico Seco	Unidad	16.800	36	604.800
5	Recarga de Extintores de 3 Kg. de Gas Ecológico	Unidad	105.000	1	105.000
6	Recarga de Extintores de 4 Kg. de Gas Ecológico	Unidad	140.000	7	980.000
7	Recarga de Extintores de 6 Kg. de Gas Ecológico	Unidad	210.000	25	5.250.000
	TOTAL				**7.178.200.-**

Monto total (Guaraníes Siete millones ciento setenta y ocho mil doscientos)

Art. 2º-. Comuníquese a quienes corresponda y una vez cumplida, archívese.

LOURDES CARDOZO ZACARIAS
Secretaria Ejecutiva – Ministra